

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIBOMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En el Sitio La Victoria, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro se reúnen en Junta Universal Extraordinaria; los Socios : **1) Linda Flor Encalada Erraez, con cincuenta aportaciones** de US\$ 4.00 cada una, equivalente a US\$ 200.00 dólares Americanos, **2) Walter Enrique Javier Maridueña Villena, con cincuenta aportaciones** de US\$ 4.00 cada una, equivalente a US\$ 200.00 dólares Americanos, Encontrándose presente todos los Socios y por lo tanto representan el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios. La Señora Nelly Beatriz Aguirre Gonzaga, Presidente de la Compañía Agriboma Cía. Ltda., nombrándose como secretario Ad - Hoc al Señor Otto Hernán Encalada Erráez, Gerente General de la Compañía, el presidente solicita al secretario se constate el Quórum reglamentario, para lo que se pone a consideración el orden del día.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Nelly Beatriz Aguirre Gonzaga, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Otto Hernán Encalada Erráez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas Aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta.

AGENDA:

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente, Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2013
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación.
- 3.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2013

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar el Informe de Gerente y Comisario, Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo, y la Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron los puntos referidos anteriormente correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios procedieron a revisar y analizar el Informe de Gerente y Comisario, Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo, y la Evolución del Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe del Gerente, Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2013, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013,

TERCERO: Aprobar sobre el Destino del resultado del Ejercicio Económico 2013

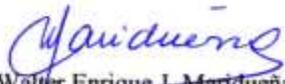
A continuación, el presidente informó que el Resultado es positivo lo que generó utilidad, Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente: que las utilidades no sean repartidas por el momento que sean acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Nelly Beátriz Aguirre Gonzaga
Presidente de la Junta


Otto Hernán Encalada Erráez
Gerente – Secretario Ad - Hoc


Linda Flor Encalada Erráez
Socia


Walter Enrique J. Mardueña Villena
Socio